

memoria

Título	Memoria de sostenibilidad
Departamento	Responsabilidad social
Fecha	2022



1. Compromiso de Valentia	Página 2
2. Perfil organizativo	
2.1 Misión, visión y valores y estructura organizativa	Página 7
2.2 Magnitudes principales	Página 10
2.3 Valentia, centros y servicios	Página 10
2.4 Grupos de interés de Valentia	Página 19
2.5 Materialidad en Valentia	Página 20
2.6 Impactos sociales	Página 29
3. Informe de gestión	
3.1 Desempeño económico. Evaluación de resultados y situación patrimonial	Página 32
3.2 Desempeño social	Página 36
3.3 Desempeño ambiental	Página 53
3.4 Cadena de suministro	Página 54
3.5 Indicadores de sostenibilidad	Página 60

1. COMPROMISO DE VALENTIA

D^a Sara M^a Comenge Zarroca, con DNI 18.050.146 - E, en calidad de representante de la entidad Fundación Valentia Huesca, con C.I.F. G – 22.417.570, y domicilio en c/ Travesía Ballesteros N^o 10 de Huesca, según poderes otorgados

DECLARO

Que la entidad a la que represento se compromete a aplicar de forma voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, y en sus políticas y procedimientos, los valores y códigos éticos relacionados en el presente documento, que surgen de la relación y el diálogo transparente con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que derivan de sus acciones.

Asimismo, declaro que dicha entidad está al corriente en las obligaciones con Hacienda y con la Seguridad Social, y no se encuentra en ninguno de los supuestos de prohibición para contratar con el sector público o para recibir subvenciones de las Administraciones Públicas.

En Huesca, a 01 de enero de 2022

18050146E
SARA MARIA
COMENGE (R:
G22417570)

Firmado digitalmente
por 18050146E SARA
MARIA COMENGE (R:
G22417570)
Fecha: 2023.09.28
13:59:23 +02'00'

Firma

PRINCIPIOS DEL PLAN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE ARAGÓN

1.- TRANSPARENCIA

Ser una organización ejemplar y transparente en el ejercicio de su actividad. Con un cumplimiento inexcusable de la legalidad, que implica la obligación sin excepciones de cumplir con la legislación y la normativa interna que, en cada caso, resulte aplicable a las actividades de la organización. Para ello, se promueve una estructura de Gobierno Corporativo robusto que asegura la profesionalidad e integridad en la toma de decisiones y en sus actuaciones.

Poner a disposición de usuarios/clientes, proveedores, financiadores, donantes y sociedad en general, de forma accesible y clara, información suficiente que garantice la transparencia y las buenas prácticas de la organización, en especial, en lo referente a la gestión de fondos públicos.

2.- SOSTENIBILIDAD

Incorporar de forma activa criterios ambientales, sociales y de Buen Gobierno en los procesos, productos y servicios de la organización, teniendo en cuenta los impactos que genera en la sociedad y, por tanto, en la comunidad en la que opera. Contribuir de esta manera a la sostenibilidad de la propia organización y al desarrollo de las sociedades en las que se practican. Establecer un diálogo con los interlocutores y adquirir compromisos con sus grupos de interés.

3.- RESPETO A LAS PERSONAS EMPLEADAS Y VOLUNTARIAS

Promover en todo momento unas relaciones profesionales basadas en el respeto a la dignidad de los demás, colaboración, equidad y comunicación, que propicien un buen ambiente de trabajo. Realizar actuaciones para:

- Fomentar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral

- Promover la seguridad, salud e higiene en el espacio de trabajo, conforme a la legislación de prevención de riesgos laborales y las mejores prácticas en la materia.
- Asegurar un ambiente de trabajo libre de acoso en cualquiera de sus manifestaciones (laboral, sexual, cultural y/o por razón de sexo).
- Procurar la integración laboral de las personas con discapacidad o minusvalías, eliminando todo tipo de barreras en el ámbito de la organización para su inserción.
- Promover la aplicación efectiva de la igualdad entre mujeres y hombres, garantizando las mismas oportunidades de acceso y desarrollo profesional.
- Reconocer los derechos de asociación, sindicación y negociación colectiva.
- Fomentar el desarrollo, formación y promoción profesional de las personas empleadas y voluntarias.
- Vincular la promoción y el reconocimiento de las personas empleadas y voluntarias a sus condiciones de mérito y capacidad.

4.- EXCELENCIA EN LA GESTIÓN Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE

Apostar por la excelencia en la gestión y la mejora continua para prestar los mejores servicios a los usuarios/clientes en base a una relación de confianza y credibilidad. Las actuaciones con los usuarios/clientes se basan en:

- Ofrecer a los usuarios/clientes productos o servicios que se adecúen a sus características y necesidades.
- Ser claros en la difusión de los productos y servicios de forma que el usuario/cliente entienda su contenido, beneficios, riesgos y costes.
- Buscar la excelencia de los bienes y servicios de la organización de modo que sus usuarios/clientes y sus financiadores y donantes obtengan la satisfacción esperada de aquellos.
- Garantizar la calidad, eficacia y eficiencia de los productos y servicios de la organización y atender de forma rápida y eficaz las quejas y reclamaciones.

- Evitar ofrecer beneficios o ventajas a unos usuarios/clientes en perjuicio de otros.

Así mismo, por ser una garantía para el consumidor, una vía rápida y gratuita de solución de conflictos y una alternativa eficaz al procedimiento judicial, estamos adheridos al Sistema Arbitral de Consumo (Aplicable sólo en el caso de venta directa al consumidor).

(LINK INFORMACIÓN Y ADHESION: <https://www.aragon.es/-/arbitraje-de-consumo>)

5.- RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES

Para todas las personas de la organización y, en concreto, para aquellos que intervienen en la selección o decisión sobre la contratación de suministros o servicios o la negociación de las tarifas u otras condiciones, exigir una relación ética y responsable con los proveedores, evitando cualquier interferencia que pueda afectar a la imparcialidad en esta materia. En este sentido, promover actuaciones destinadas a:

- Buscar y seleccionar únicamente proveedores cuyas prácticas empresariales respeten la dignidad humana, no incumplan la ley y no pongan en peligro la reputación de la organización y vayan alineados, en la medida de lo posible, con la organización.
- Seleccionar a los proveedores en base a la idoneidad de sus productos o servicios, así como de su precio, condiciones de entrega y calidad, no aceptando ni ofreciendo regalos o comisiones, en metálico o en especie, que puedan alterar las reglas de la libre competencia en la producción y distribución de bienes y servicios.
- Respetar y gestionar una adecuada política de conflicto de intereses aplicable de forma especial a los miembros de los órganos de dirección de la organización.

6.- RESPETO AL MEDIOAMBIENTE

Fomentar el respeto por el entorno mediante la puesta en marcha de actuaciones referentes al control y consumo responsable de recursos naturales, la minimización del impacto ambiental, o el impulso de las tecnologías limpias, entre otras. Entre las medidas se impulsan:

- Acciones encaminadas a la prevención y gestión de aspectos medioambientales: la lucha contra la contaminación atmosférica, la contaminación de las aguas, la contaminación del suelo y aguas subterráneas, la contaminación acústica, la prevención y la correcta gestión de residuos, etcétera.
- Medidas de protección de la biodiversidad que aseguren la calidad ambiental, especialmente para actuar sobre la emisión de gases de efecto invernadero.

Responde al indicador 102 – 14

2. PERFIL ORGANIZATIVO

2.1 Misión, visión, valores y estructura organizativa

Misión:

La Misión responde a la pregunta: ¿qué hacemos en Valentia? Contribuir a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia pueda mejorar su calidad de vida y alcanzar su proyecto de vida. Ofreciendo buenos apoyos personalizados y generando oportunidades para las personas, desde una perspectiva ética, que les permitan desarrollar su proyecto de vida en convivencia con la comunidad. El cumplimiento de nuestro Propósito y nuestra Misión lo realizamos:

- Promocionando la autodeterminación y vida independiente de la persona: roles de ciudadanía plena, apoyos personalizados y oportunidades de inclusión.
- Prestando servicios y apoyos de calidad centrados en la persona.
- Consiguiendo la mayor autonomía personal y social de las personas con discapacidad intelectual, acompañándolas en todo su proceso vital.
- Trabajando por la defensa y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias, en base a la Convención de Derechos de la ONU de las personas con discapacidad.
- Siendo ejemplo para toda la sociedad generando bienestar.
- Tratando a todas las personas como nos gustaría ser tratados

Visión:

La visión expresa el camino que queremos seguir y hacia dónde nos dirigimos. Ser un sólido y sostenible proyecto social que sea un modelo de inspiración para crear valor en la sociedad, atendiendo a las necesidades y expectativas de las personas con especiales necesidades de apoyo.

Valores:

¿A qué denominamos "valores"?

Los valores de Valentia rigen nuestra actuación en el día a día y han de estar siempre presentes para orientar nuestro comportamiento.

Se estructuran tres ejes y damos relevancia a un valor por cada eje:

ÉTICOS: Respeto, apoyado por la Humildad, la Transparencia y la Honestidad.

PRAGMÁTICOS: Coherencia, apoyada por la Eficiencia y el Compromiso

EMOCIONALES: Ilusión, apoyado por la Alegría y la Creatividad Nuestros valores deben estar presentes en el ejercicio de nuestra actividad en todas nuestras relaciones.

Patronato de VALENTIA:

El patronato de Valentia, está formado por 9 personas, de las cuales 6 son hombres y 3 mujeres. Los miembros del patronato no perciben retribución alguna, ni existen anticipos, ni créditos, ni compromisos en materia de pensiones o de seguros de vida relacionados con ellos.

PRESIDENTE: Lorenzo TORRENTE RÍOS

VICEPRESIDENTA: M^a Dolores, PASCUAL VALLÉS

SECRETARIA: Julia VIÑUALES BANZO

TESORERO: Mariano TORRENTE RÍOS

VOCAL: José Miguel ROMERO MAURA

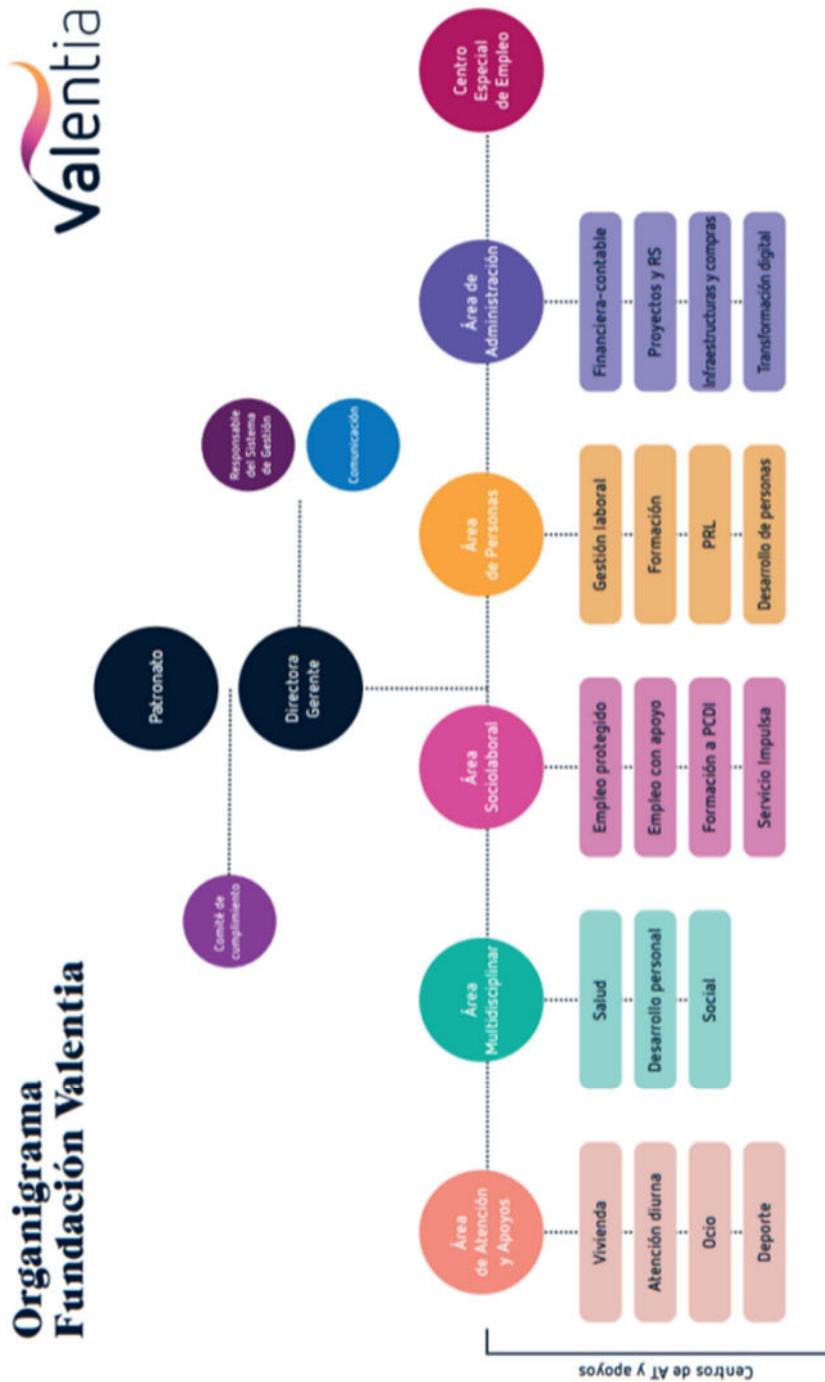
VOCAL: Manuel LABELLA BADÍA

VOCAL: Fernando VAL CLAVER

VOCAL: Miguel Ángel LÓPEZ SÁNCHEZ

VOCAL: Pilar VILLAFRANCA ESPERABE

Organigrama VALENTIA:



Responde al indicador 102 – 16

Responde al indicador 102 – 18

2.2 Magnitudes principales

Tamaño de la organización:

MAGNITUDES PRINCIPALES			
	Mujeres	Hombres	Total
Nº de personas usuarias	268	313	581
Nº miembros de la Junta Directiva	3	6	9
Nº Total de profesionales	320	115	435
Nº de profesionales con discapacidad	33	48	81
Nº de voluntarios	55	53	108
Nº de estudiantes en prácticas	42	27	69
Importe neto de la cifra de negocios	13.325.807,80 €		
% de ingresos por prestación de servicios	87,98 %		
% derivados de la actividad mercantil	12,02 %		

Responde al indicador 102 – 7

2.3 VALENTIA centros y servicios:

CENTROS GESTIONADOS POR VALENTIA:

SERVICIOS CENTRALES:

Trav. Ballesteros nº10 22005 Huesca
974212481 info@valentiahuesca.org

CENTROS DE ATENCIÓN Y APOYOS:

Centro Manuel Artero: Ctra. A-132, Km 3,2. 22004 Huesca

Centro Reina Sofía: C/ Molino nº 8. 22400 Monzón

Centro Joaquín Costa: Paseo de los Pinos nº 11. 22300 Barbastro

Centro Ignacio Claver: Ctra. Jaca Sabiñánigo s/n. 22714 Martillué (Jaca)

Centro Bajo Cinca: C/ Escorial s/n. 22520 Fraga
Avda. Aragón nº 200. 22520 Fraga

Centro Ocupacional Comarcal Sobrarbe: Calle Samper 3 Módulo 4. 22340
Boltaña

Vida independiente Canellas: C/ Canellas nº 5. 22001 Huesca

CENTRO DE FORMACIÓN / VALENTIA CUENTA:

Trav. Ballesteros nº 12. 22005 Huesca

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO: Crta. A-132 Km, 3,2. 22004 Huesca

Línea de negocio de servicios:

Jardinería
Limpieza

Línea de negocio de comercio:

Brotalia
Semonia
Huerta
Viveros

FUNDACIÓN TUTELAR VALENTIA: Trav. Ballesteros nº 5 bajo 22005 Huesca

ASOCIACIÓN VALENTIA HUESCA: Trav. Ballesteros nº 5 bajo 22005 Huesca

TALLERES DE EMPLEO (a 31 de diciembre de 2022):

Programa experiencial "Todo en Orden II": Tr. Ballesteros nº 12, 22005
Huesca

Programa experiencial "Valentia documenta": C/ Molino S/N, 22400
Monzón

SERVICIOS PRESTADOS POR VALENTIA:

La red de centros de Valentia se reparte por la provincia de Huesca para facilitar el apoyo necesario a más de 500 personas con discapacidad intelectual.

La vivienda, la formación, el ocio, la asistencia sanitaria y el empleo cierran el círculo que garantiza el desarrollo de una vida plena.

MODELO DE EMPLEO DE VALENTIA:

El Modelo de inserción sociolaboral de Valentia, está basado en el modelo de ocupación y empleo propuesto por AEDIS (Asociación Empresarial para la discapacidad), que se alinea tanto con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Constitución Española como con los principios rectores del movimiento asociativo Plena Inclusión, que giran en torno al eje de las personas.

Este modelo se ha creado con un enfoque global, centrado en el itinerario vital de la persona con discapacidad intelectual y la adaptación del entorno al mismo y no de la persona al modelo.

Sus principios fundamentales son:

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES	
P1	Enfoque global centrado en la persona
P2	Itinerario individualizado
P3	Más cualificación, mejor empleo
P4	Seguridad de derecho de retorno
P5	Flexibilidad de recursos
P6	Enfoque social

Los objetivos del modelo son:

OBJETIVOS	
O1	Desarrollo, bienestar personal e inclusión social
O2	Formación y capacitación
O3	Inserción sociolaboral

Los objetivos del modelo de empleo se alinean con el Plan Estratégico de la Fundación Valentia Huesca "Valentia 22" y con el Plan Estratégico del Centro Especial de Empleo "Más y Mejores CEE 22-25"

Metodología:

ITINERARIO: formación, ocupación y empleo

Conjunto de recursos que tienen por finalidad alcanzar el máximo desarrollo personal y profesional para lograr la inserción sociolaboral de la persona.

Fija los objetivos que tiene que alcanzar la persona, planifica la idoneidad de los recursos y la intensidad de las áreas de apoyo en función de sus necesidades individuales

Además, debe permitir tanto la posibilidad de avance como de retorno de la persona bien por sus propias necesidades como por la realidad del mercado laboral.

RECURSOS:

Conjunto de servicios y programas (formación, ocupación y empleo) que puede integrar el itinerario de la persona para la consecución de los objetivos que se establezcan.

Una misma persona podrá utilizar distintos recursos de forma simultánea o consecutiva.

ÁREAS DE APOYO:

Conjunto de apoyos enfocados a la consecución de los objetivos y metas establecidos en el itinerario de cada persona.

Tipos de apoyos:

- personal y social
- para la formación y desarrollo profesional
- para la ocupación y empleo

Actividades:

Formación para el empleo: La formación es un elemento clave en el proceso, ya que facilita la adquisición de competencias técnicas, personales y sociales con carácter transversal que permitirán el progreso de la persona a lo largo de su itinerario.

La formación a prestar será: pre-laboral, dual (alternancia empleo / formación) o dirigida a la recualificación profesional.

Servicio Impulsa: modelo propio de Valentia, que combina la formación para el empleo con la adquisición y desarrollo de habilidades sociales y personales para favorecer la inserción sociolaboral.

Empleo protegido: Recurso diseñado para los casos en los que la persona con discapacidad puede ejercer una actividad laboral pero no en el mercado ordinario. Puede ser a través de un centro especial de empleo o de un enclave laboral. Valentia trabaja bajo la modalidad de centro especial de empleo.

Centro Especial de Empleo: empresa cuyo objetivo principal es el de proporcionar a los trabajadores con discapacidad la realización de un trabajo productivo y remunerado, adecuado a sus características personales y que facilite la integración laboral de éstos en el mercado ordinario de trabajo

Empleo con apoyo: Recurso laboral dirigido a personas con discapacidad intelectual con el objetivo de que puedan acceder, mantenerse y promocionarse en una empresa ordinaria a través de un sistema de apoyos tanto fuera como dentro del lugar de trabajo.

OCIO Y DEPORTE:

El ocio es fundamental en la vida de cualquier persona. Es una forma de utilizar el tiempo libre con ocupaciones que cada persona elige libremente y que le producen satisfacción y placer, sin un objetivo educativo o terapéutico. Por eso Valentia quiere garantizar que todas las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo puedan disfrutar de su ocio en la comunidad.

La autodeterminación y la Inclusión social son dos elementos claves en el ocio: los apoyos que se prestan deben favorecer que cada persona desarrolle el ocio que desea en su comunidad.

La Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad reconoce la "importancia de la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural..." Su artículo 30 reconoce el "derecho de las personas con discapacidad a participar, en igualdad de condiciones con las demás, en la vida cultural", así

como en "actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas", y a tener acceso a los servicios que ofrecen esas actividades.

Los servicios prestan apoyo en distintos ámbitos del ocio:

Deportivo: deporte practicado en el tiempo libre de forma habitual y que busca el disfrute personal. Se excluyen las actividades cuyo fin principal sea la rehabilitación.

Cultural: actividades que favorecen la expresión artística y creativa: actividades plásticas (pintura, fotografía...), escénicas (teatro, danza, títeres, malabares...), hobbies y aficiones: (coleccionismo, bricolaje y manualidades, juegos de mesa...) y audiovisuales (cine, radio, televisión, música...).

Turismo: viajes y estancias en lugares distintos al de entorno habitual, principalmente en épocas vacacionales y/o fines de semana.

Recreación (ocio compartido): se prestan apoyos para potenciar relaciones de amistad, independientemente de la actividad de ocio que se realice

ATENCIÓN SANITARIA:

En Valentia abordamos de forma global el cuidado de la salud de las personas que atendemos gracias a un equipo sanitario formado por enfermería, fisioterapeutas y colaboradores médicos externos especializados.

Las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo necesitan prestar a su salud una especial atención. Por este motivo, también desarrollamos programas de rehabilitación y prevención de la mano de expertos profesionales.

Dentro de las actividades de prevención y rehabilitación se incluyen nuevas terapias como aquagym, hipoterapia, musicoterapia...

VIVIENDA:

Consideramos la vivienda un derecho fundamental, por este motivo nuestra labor se centra en ofrecer a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo una vivienda de calidad, adaptada y accesible, con los últimos avances tecnológicos en domótica y diseño.

En Valentia ofrecemos diferentes formas de vivienda: estancias en residencia, apartamentos tutelados y viviendas tuteladas independientes.

Residencia: en las residencias de Valentia los usuarios encuentran un hogar en el que vivir de forma permanente. Están equipadas con todo tipo de instalaciones para cubrir sus necesidades: habitaciones, baños adaptados, zonas comunes, salas de ocio y TV, enfermería, despachos, biblioteca, aulas, cocina, lavandería...

Centro Manuel Artero (Huesca) - Centro Ignacio Claver (Jaca – Martillué) - Centro Joaquín Costa (Barbastro) - Centro Reina Sofía (Monzón)

Centros de día: en los centros de día se ofrece una estancia diurna, destinada a proporcionar asistencia especializada, con el objetivo de conseguir el máximo desarrollo de las capacidades de las personas y su integración social, a través de actividades y talleres. También se realizan actividades ocupacionales, cuya meta es la integración laboral de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, y se presta apoyo personal y social.

Centro Manuel Artero (Huesca) - Centro Ocupacional Bajo Cinca (Fraga) - Centro Ocupacional Comarcal de Sobrarbe (Boltaña) - Centro Joaquín Costa (Barbastro) - Centro Reina Sofía (Monzón)

Viviendas tuteladas: el objetivo es proporcionar, a las personas con un grado de discapacidad intelectual o del desarrollo leve, la posibilidad de llevar una vida lo más normalizada posible. Llevan a cabo las mismas actividades y disfrutan de los mismos servicios que se ofrecen en los diferentes centros, pero además viven de forma independiente con el apoyo de monitores que les acompañan en su día a día, disfrutando de la autonomía.

Proyecto de vida independiente en Huesca, Monzón y Fraga.

TERAPIA OCUPACIONAL:

En Valentia ayudamos a las personas con discapacidad o del desarrollo a adquirir el conocimiento, las destrezas y actitudes necesarias para desarrollar las tareas cotidianas que necesitan y conseguir, de esta manera, el máximo grado de autonomía e integración posible.

Servicio de terapia ocupacional: Es un servicio dirigido a personas con discapacidad intelectual, que tiene por objetivo desarrollar y mantener las capacidades de cada persona, fomentando la máxima autonomía personal y social posible; y su inclusión en la sociedad.

Servicio de centro de día: Es un servicio de atención especializado diurno destinado a personas que, por su alto grado de afectación, necesitan soporte y atención continuada para todas las actividades básicas de la vida diaria.

Talleres y centros ocupacionales: el objetivo de estos talleres y centros es desarrollar las capacidades de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que, por su nivel de afectación, no pueden adaptarse a un centro especial de empleo o a una empresa ordinaria. Los centros, como un recurso permanente, realizan además actividades dirigidas a trabajar aspectos de la vida diaria de los usuarios, con el objetivo de mejorar su desarrollo personal y social.

FUNDACIÓN TUTELAR VALENTIA: Pretutela, Tutela y Curatela

ASOCIACIÓN VALENTIA HUESCA: Servicio asociativo y de voluntariado

Ver más información en nuestra página web: www.valentiahuesca.org

Responde al indicador 102 – 2

Responde al indicador 102 – 6

2.4 Grupos de interés de VALENTIA:

Grupos de interés Valentia 2023-2025



Tal como se recoge en GRI 101: Fundamentos, los grupos de interés se definen como entidades o individuos de los que razonablemente se puede esperar que se vean afectados significativamente por las actividades, productos o servicios de la organización informante o cuyas acciones se puede esperar que afecten a la capacidad de la organización para llevar a cabo con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos.

Responde al indicador 102 – 40

Responde al indicador 102 – 42

Responde al indicador 102 – 43

Responde al indicador 102 – 44

2.5 Materialidad en VALENTIA:

Es misión de Valentia: “Contribuir a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia pueda mejorar su calidad de vida y alcanzar su proyecto de vida. Ofreciendo buenos apoyos personalizados y generando oportunidades para las personas, desde una perspectiva ética, que les permitan desarrollar su proyecto de vida en convivencia con la comunidad”.

La visión expresa el camino que queremos seguir y hacia dónde nos dirigimos. Ser un sólido y sostenible proyecto social que sea un modelo de inspiración para crear valor en la sociedad, atendiendo a las necesidades y expectativas de las personas con especiales necesidades de apoyo.

En el apartado 2.1, se desarrolla y explica la misión, la visión y los valores de Valentia de forma detallada.

Análisis estratégico externo: El análisis DAFO, realizado en el marco del proceso estratégico que se realizó en el año 2022 para el periodo 2023-2023, fue el siguiente:

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Sostenibilidad del CEE - Servicios residenciales en proceso de adaptación a las necesidades de las personas - Comprensión del trabajo a realizar para el desarrollo de los proyectos de vida. - Liderazgo dependiente gerencia - Escasa capacidad de influencia en las administraciones públicas - Parque de infraestructuras deteriorado - Baja cualificación tecnológica de los profesionales - Falta desarrollo de competencias de gestión en equipos directivos - Ausencia de plan de relevo en puestos clave - Algunos centros demasiado grandes y con un modelo residencial anticuado 	<ul style="list-style-type: none"> - Otras entidades del sector de gran tamaño que son competencia - Situación económica general de inestabilidad e inflación - Precios de la energía - Nula capacidad de fijación de nuestros precios - Pocas personas dispuestas a trabajar en CEE - Mercado laboral poco flexible - Escasez de profesionales de la salud con titulación de grado en enfermería - Escasez de profesionales de atención directa titulados - Competencia con las actividades CEE

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Modelo de atención - Referentes a nivel provincial para la administración - Buena relación con la administración y bien considerados - Transformación de los servicios de atención diurna - Nuevos servicios de inserción sociolaboral (ISL) - Estructura de ISL consolidada y con claridad de objetivos y metas. - Red provincial de infraestructuras - Creación de una estructura que ha facilitado la transformación digital - Estructura financiera sólida con poco endeudamiento y buena autofinanciación - Sistema de seguimiento de la gestión extendido a todos los centros - Plan estratégico del CEE - Valentia Cuenta - Incremento de técnicos de desarrollo personal - Interiorización del concepto de sostenibilidad - Alto grado de satisfacción de las familias 	<ul style="list-style-type: none"> - Alianzas dentro y fuera del sector - Demanda no cubierta en la atención a personas con TEA - ODS, Responsabilidad social, Transparencia - Empresas privadas dispuestas a colaborar - Nuevos proyectos legislativos de regulación del sector con la orientación de nuestro modelo de gestión - Voluntarios - Cómo se ha relacionado nuestra entidad con las empresas en el pasado, cómo lo estamos haciendo en el presente con fin de obtener la información necesaria para llevar a cabo nuestro plan de acción (empleo) con la empresa.

Estrategia y objetivos clave: La actual estrategia, cuyo marco temporal es 2023-2025 es “Desarrollar una cultura propia que nos identifique e impulse nuestro modelo de atención, garantizando la sostenibilidad en el tiempo”

Valentia

PLAN 23-25



Grupos de interés:



VALORES DE VALENTIA.
Se estructuran en tres ejes:

- **ÉTICOS:** **Respeto**, apoyado por la Humildad, la Transparencia y la Honestidad.
- **PRAGMÁTICOS:** **Coherencia**, apoyada por la Eficiencia y el Compromiso.
- **EMOCIONALES:** **Ilusión**, apoyada por la Alegría y la Creatividad.

VISIÓN DE VALENTIA.
"Ser un sólido y sostenible proyecto social que sea un modelo de inspiración para crear valor en la sociedad, atendiendo a las necesidades y expectativas de las personas con especiales necesidades de apoyo".

MISIÓN DE VALENTIA.
"Ofrecer buenos apoyos personalizados y generar oportunidades para las personas, desde una perspectiva ética, que les permitan desarrollar su proyecto de vida en convivencia con la comunidad."

PROPÓSITO DE VALENTIA.
"Contribuir a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan mejorar su calidad de vida y alcanzar su proyecto de vida".

Objetivos:

EJE ESTRATÉGICO PROYECTO SOCIAL

- Consolidar los proyectos de vida de todas las personas con discapacidad intelectual.**
Que los proyectos de vida sean una herramienta viva, que genere valor para las personas y les permita mejorar su calidad de vida y cumplir con sus objetivos personales.
- Consolidar los itinerarios de inserción sociolaboral de todas las personas con discapacidad intelectual.**
Para que todas las personas que están en nuestros servicios de inserción sociolaboral tengan un itinerario que los oriente, apoye y ayude a mejorar en su empleabilidad y el desempeño de su trabajo, mejorando de esta manera su calidad de vida y satisfacción.
- Ser un referente para la atención de personas con TEA.**
Que las familias de las personas con TEA encuentren en Valentia la respuesta a las necesidades y expectativas que tienen respecto a sus familiares con TEA.
- Mejorar la atención a personas con incidencias de conducta.**
Que las personas con grandes necesidades de apoyo conductual sean atendidas en base al modelo de atención de Valentia, mejorando así su calidad de vida.

EJE ESTRATÉGICO SOSTENIBILIDAD

- Desarrollar la cultura organizacional de Valentia.**
Identificar y desarrollar un modelo de organización, basado en nuestros valores, que nos capacite, oriente y comprometa para cumplir nuestro propósito y misión.
- Desarrollo de proyectos de transformación de la atención.**
Desarrollar nuevos proyectos que nos permitan adaptar nuestros servicios a las necesidades y expectativas de las personas con discapacidad intelectual.
- Mejorar la eficiencia financiera de la entidad.**
Consolidar nuestra situación económica y financiera con el objetivo de disponer de los recursos necesarios para continuar desarrollando nuestro propósito y misión y ser capaces de emprender nuevos proyectos desde la sostenibilidad.

- Estrategia del Centro Especial de Empleo.**
Más y mejores empleos para las personas con discapacidad, desarrollando más y mejores productos y servicios.

- Crear una estructura jurídica acorde con las necesidades de Valentia.**
Organizar de una manera eficiente y adaptada a las necesidades actuales la estructura jurídica, de tal manera que nos proporcione un marco legal estable para desarrollar nuestro propósito y misión.

Factores clave de éxito:

- o Presencia en todo el territorio de la provincia, acercamos los servicios a las personas.
- o Control presupuestario: criterio de prudencia con el gasto y las inversiones. Muy bajo nivel de endeudamiento.
- o Profesionales de la organización cualificados y con experiencia.
- o Atender a las familias y a las personas que lo necesitan y demandan, no dejar a nadie fuera.

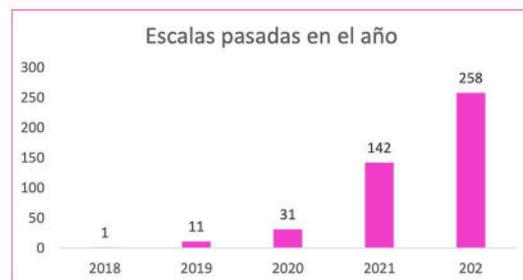
Ventaja Competitiva: Ser el referente en el sector en la provincia de Huesca, y tener alto reconocimiento autonómico por todas las partes implicadas.

Principales resultados:



PROYECTO SOCIAL

Que cada persona con discapacidad intelectual tenga establecido su proyecto de vida y su desarrollo suponga una **mejora en su calidad de vida.**



A tener en cuenta:

- El percentil de calidad de vida es una medida que se obtiene de escalas de vida validadas. Lo utilizamos como indicador de rendimiento del eje estratégico del Proyecto Social.
- Para Valentia es importante conocer el percentil de calidad de vida de cada persona para poder prestar los apoyos más adecuados para cada persona.

ÍNDICE DE EFICIENCIA GNA CONDUCTUAL (B) (META 8)	2020	2021	2022
CENTRO BAJO CINCA	-	-	-
CENTRO IGNACIO CLAVER	-	7,01	6,07
CENTRO JAQUÍN COSTA	-	6,13	6,33
CENTRO MANUEL ARTERO	-	6,9	6,77
CENTRO REINA SOFÍA	-	6,77	7,74
GENERAL	5,81	6,68	7,04

ÍNDICE DE EFICIENCIA JÓVENES BMNA (A) (META 8)	2020	2021	2022
CENTRO BAJO CINCA	-	8,40	8,86
CENTRO IGNACIO CLAVER	-	8,49	8,23
CENTRO JAQUÍN COSTA	-	8,26	8,17
CENTRO MANUEL ARTERO	-	6,79	7,31
CENTRO REINA SOFÍA	-	7,77	8,06
GENERAL	7,30	7,80	7,95

Para construir los índices:

- Determinamos qué personas pertenecen a cada uno de los dos colectivos
- Medimos cada año su calidad de vida con escalas validadas (San Martín o INICO FEAPS)
- Medimos la percepción de las personas del colectivo respecto al servicio recibido
- Medimos la percepción de los profesionales que trabajan con el colectivo respecto al servicio prestado
- Medimos la percepción de las familias de las personas que forman el colectivo respecto al servicio prestado (solo para personas con grandes necesidades de apoyo conductual)
- Construimos el índice ponderando las anteriores medidas

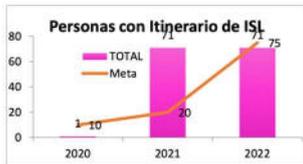
ÍNDICE DE EFICIENCIA GNA CONDUCTUAL (B) (META 8)	2020	2021	2022
CENTRO BAJO CINCA	-	-	-
CENTRO IGNACIO CLAVER	-	7,01	6,07
CENTRO JAQUÍN COSTA	-	6,13	6,33
CENTRO MANUEL ARTERO	-	6,9	6,77
CENTRO REINA SOFÍA	-	6,77	7,74
GENERAL	5,81	6,68	7,04

ÍNDICE DE EFICIENCIA JÓVENES BMNA (A) (META 8)	2020	2021	2022
CENTRO BAJO CINCA	-	8,40	8,86
CENTRO IGNACIO CLAVER	-	8,49	8,23
CENTRO JAQUÍN COSTA	-	8,26	8,17
CENTRO MANUEL ARTERO	-	6,79	7,31
CENTRO REINA SOFÍA	-	7,77	8,06
GENERAL	7,30	7,80	7,95

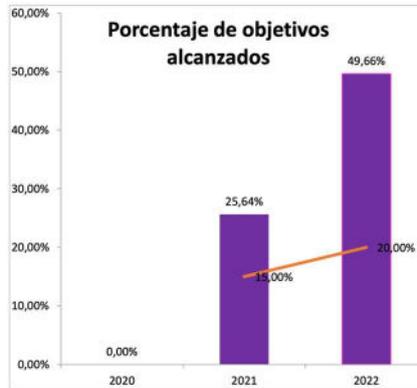
Para construir los índices:

- Determinamos qué personas pertenecen a cada uno de los dos colectivos
- Medimos cada año su calidad de vida con escalas validadas (San Martín o INICO FEAPS)
- Medimos la percepción de las personas del colectivo respecto al servicio recibido
- Medimos la percepción de los profesionales que trabajan con el colectivo respecto al servicio prestado
- Medimos la percepción de las familias de las personas que forman el colectivo respecto al servicio prestado (solo para personas con grandes necesidades de apoyo conductual)
- Construimos el índice ponderando las anteriores medidas

Que cada persona con discapacidad intelectual que quiera tenga un itinerario para su inserción sociolaboral (ISL)



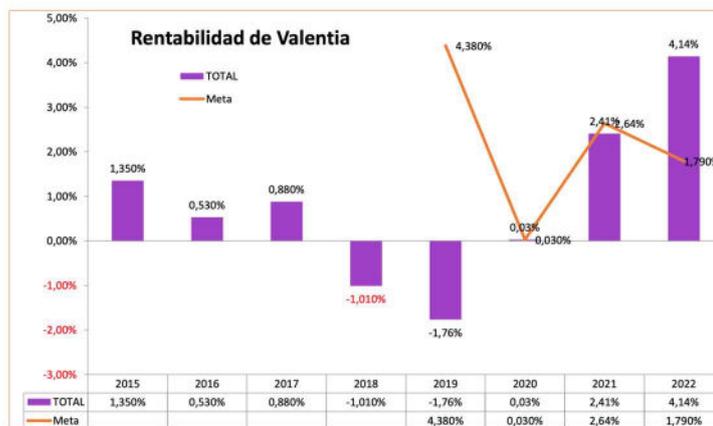
PERSONAS EN LOS SERVICIOS	
Servicios	2022
CEE	94
Empleo con Apoyo	11
Servicio Impulsa	53
PIMEI	68
Talleres de Empleo	33



A tener en cuenta:

- El criterio para tener un itinerario incluye el tener al menos un objetivo de los servicios de inserción sociolaboral en curso.
- Se han cumplido la mitad de los objetivos de los servicios de inserción sociolaboral planteados en el ciclo estratégico.

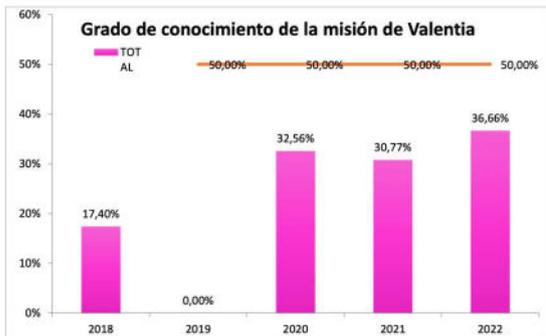
Ser sostenibles económicamente para poder mantener y desarrollar el proyecto social. El objetivo principal es mantener buenos resultados económicos.



A tener en cuenta:

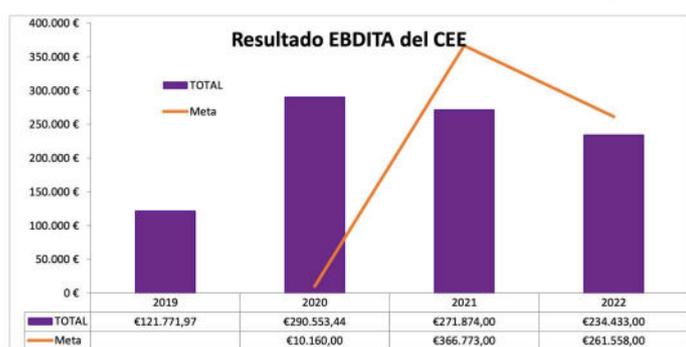
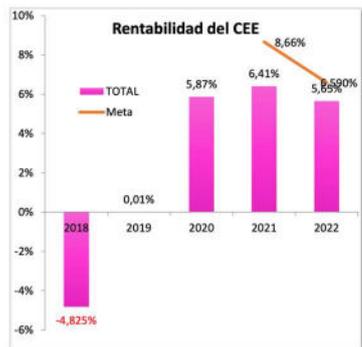
- El año 2020 comenzamos a trabajar en base a un presupuesto anual que generaba metas de indicadores financieros.
- El presupuesto y metas se han transmitido a los centros y servicios y se realizan reuniones de seguimiento y apoyo de los principales indicadores.
- Los indicadores financieros en cada centro y servicio nos sirven como apoyo en la toma de decisiones

Ser reconocidos socialmente como una entidad comprometida y ser identificados por nuestra misión, visión y valores.



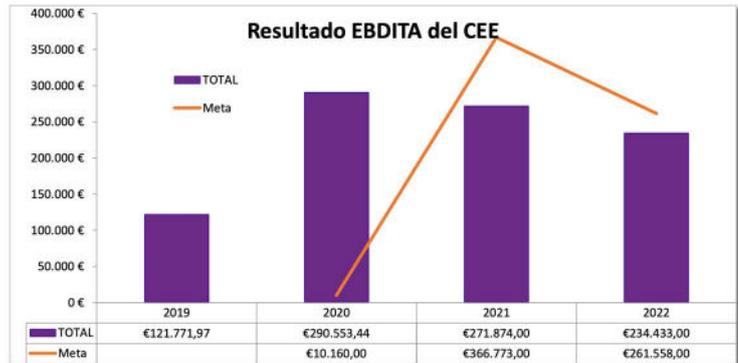
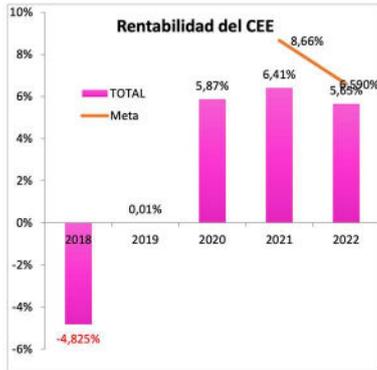
- A tener en cuenta:**
- La medición del conocimiento de la misión se realiza entre las familias de los centros de atención y apoyos y otros grupos de interés.
 - Hemos renovado un año más el sello RSA+ para el año 2022.
 - Hemos recibido el sello de Excelencia Aragón Empresa en su categoría de bronce por parte del Gobierno de Aragón.

Conseguir que el CEE sea sostenible en su actividad.



- A tener en cuenta:**
- Se ha puesto en marcha en el año 2022 el primer plan estratégico propio de centro especial de empleo que cuenta con tres líneas de trabajo estratégicas:
 1. Las personas del centro especial de empleo
 2. Los productos y servicios
 3. La sostenibilidad del CEE

Conseguir que el CEE sea sostenible en su actividad.



A tener en cuenta:

- Se ha puesto en marcha en el año 2022 el primer plan estratégico propio de centro especial de empleo que cuenta con tres líneas de trabajo estratégicas:
 1. Las personas del centro especial de empleo
 2. Los productos y servicios
 3. La sostenibilidad del CEE

Responde al indicador 102 – 46

Responde al indicador 102 – 47

2.6 Impactos sociales

Principales entidades del sector:

Entidades clave del sector	Descripción	Relación mantenida
ASPACE HUESCA	Atención a personas con parálisis cerebral en Huesca	Colaboramos estrechamente con ella en la coordinadora CADIS Huesca
DOWN HUESCA	Atención a personas con Síndrome de Down en Huesca	Colaboramos estrechamente con ella en la coordinadora CADIS Huesca
AMO	Atención a personas con Autismo en la zona oriental de la provincia	Tenemos una colaboración estrecha en Monzón.
AUTISMO HUESCA	Atención a personas con autismos en la ciudad de Huesca	Colaboramos con ellos en casos concretos y algunos temas de formación
FUNDACIÓN AGUSTÍN SARRATE	Atención a personas con discapacidad mental en Huesca	Colaboramos estrechamente con ella en la coordinadora CADIS Huesca y tenemos una UTE para atender el contrato de mantenimiento de jardines con el Ayuntamiento de Huesca
ATADES	Atención a personas con discapacidad intelectual principalmente en Zaragoza	Compartíamos nombre y objetivos. Además desde hace dos años han iniciado su actividad en la Comarca de la Jacetania
YMCA	Formación y promoción del empleo en Huesca a colectivos desfavorecidos	Cada día aumenta la colaboración con ellos debido al incremento de nuestros servicios relacionados con los suyos
CARITAS	Formación y promoción del empleo en Huesca a colectivos desfavorecidos en la provincia.	Cada día aumenta la colaboración con ellos debido al incremento de nuestros servicios relacionados con los suyos

Alianzas, partners y proveedores clave:

Nombre	Tipo	Ámbito
CADIS	Alianzas	Es la coordinadora que agrupa a las entidades que prestan servicios y apoyos a personas con discapacidad en la provincia de Huesca
Plena Inclusión	Alianzas	Federación a nivel autonómico y estatal de asociaciones que prestan servicios y apoyos a personas con discapacidad intelectual
Fundación Agustín Sarrate	Alianzas	Fundación que presta servicios a personas con enfermedad mental en la provincia de Huesca.
ACF	Partners	Empresa de servicios de formación
CPIFP San Lorenzo	Partners	Centro público de educación que forma en el ámbito de la hostelería.
CPIFP Montaragón	Partners	Centro público de educación que forma en el ámbito de la atención a personas dependientes y de la jardinería.
Foro de Innovación Social	Partners	Grupo de trabajo de entidades del sector en el que se comparten ideas y experiencias con el objeto de mejorar los servicios prestados.
Red Compartir	Partners	Grupo de trabajo de entidades del sector del norte de España en el que se intercambian conocimientos y comparten resultados
Integra consultoría	Partners	Consultoría financiera que nos ayuda en el diseño e impulso de nuestra estrategia.
Senco	Partner	Consultoría que nos ayuda en el diseño y despliegue de nuestra estrategia, así como en el diseño de nuestro modelo de gestión avanzada.
Eurest	Proveedores claves	Proveedor de catering cuyas cocinas están en nuestras instalaciones.

Ixis Solucions Informàtiques	Proveedores claves	Proveedor de nuestro nuevo programa de gestión de servicios.
Movistart	Proveedores claves	Proveedor de telecomunicaciones
Ecomputer	Proveedores claves	Proveedor servicios informáticos (mantenimiento y software)
Farmacias	Proveedores claves	Las distintas farmacias que proveen a los centros que prestan servicios residenciales son claves para cada uno de los centros que los prestan.

Responde al indicador 102 – 13

Aspectos relevantes y cobertura de la memoria

La elaboración de la presente memoria se ha de acuerdo a los principios de responsabilidad social y sostenibilidad de VALENTIA. En este sentido, se han identificado los grupos de interés y sus potenciales demandas con el fin de proporcionar materialidad a la información suministrada.

La cobertura de la memoria es la actividad desarrollada por VALENTIA durante el año 2022 y está redactada siguiendo la guía *GRI STANDARDS opción ESENCIAL*.

3. INFORME DE GESTIÓN

3.1 Desempeño económico. Evaluación de resultados y situación patrimonial



Ernst & Young S.L.
Centro Empresarial de Aragón
Avda. Gómez Laguna, 25
50009 Zaragoza
España

Tel: 976 458 110
Fax: 976 458 111
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA, (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA, (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Nuestra
respuesta

Como parte de nuestro trabajo, entre otros procedimientos:

- ▶ El análisis de las retribuciones reconocidas como ingresos por la Fundación en base a las condiciones establecidas en los contratos de gestión, focalizándonos en su correcta contabilización y verificando que los mismos han sido aplicados a su finalidad tal y como se establece en los mencionados acuerdos.

Responsabilidad de la presidencia del Patronato en relación con las cuentas anuales

La presidencia del Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la fundación.

Nuestra
respuesta

Como parte de nuestro trabajo, entre otros procedimientos:

- ▶ El análisis de las retribuciones reconocidas como ingresos por la Fundación en base a las condiciones establecidas en los contratos de gestión, focalizándonos en su correcta contabilización y verificando que los mismos han sido aplicados a su finalidad tal y como se establece en los mencionados acuerdos.

Responsabilidad de la presidencia del Patronato en relación con las cuentas anuales

La presidencia del Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la fundación.

3.2 Desempeño social

3.2.1 Proyectos

Durante el año 2022 hemos terminado de desarrollar los proyectos iniciados en años anteriores:

Construcción de una unidad residencial con apartamentos individuales para personas con discapacidad intelectual y grandes necesidades de apoyo conductual en el Centro Manuel Artero de Huesca:

A finales de 2021, iniciamos la construcción de una unidad residencial compuesta por cuatro apartamentos de uso individual para personas con discapacidad intelectual y grandes necesidades de apoyo conductual, adaptado a los nuevos modelos de atención centrados en las personas.

La construcción de esta unidad residencial supone la primera fase de un proyecto de mayor envergadura, que contempla la construcción de cuatro unidades de estas características, que supondrán 16 plazas en alojamiento individual para personas con TEA diagnosticado y a personas con necesidades de apoyo equivalentes, pero sin diagnóstico TEA, todas ellas con grandes necesidades de apoyo de tipo conductual.

Planteamos su ejecución con una serie de características constructivas específicas en cuanto a materiales, diseño y arquitectura, que den respuesta a las necesidades de personas con autismo u otras patologías similares que presentan grandes necesidades de apoyo conductual.

A final de 2022 concluimos su construcción lo que nos ha permitido inaugurarlas en el año 2023

Construcción de dos unidades residenciales, con habitaciones de uso individual, en el Centro Ignacio Claver:

También a finales de 2021, comenzamos la construcción de dos unidades residenciales con capacidad para 2 personas en cada una de ellas, adaptadas a los nuevos modelos de atención centrados en la persona.

Analizados los condicionantes urbanísticos y el programa de necesidades planteado se propuso desarrollar dos edificaciones con la misma distribución, en una sola planta y sin barreras arquitectónicas. Cada unidad residencial dispone de un amplio porche en la zona de entrada que da acceso a la edificación donde se ubica la sala de estar. Dicha sala sirve de distribuidor y comunica con las distintas estancias. La unidad residencial cuenta con dos amplias habitaciones individuales y un baño compartido totalmente accesible. Tanto las unidades residenciales, como las distintas estancias cumplirán con los requisitos para Centros Residenciales.

La volumetría y la estética de la edificación viene marcada por el entorno compositivo y arquitectónico, siendo acorde a las características básicas del mismo, tanto en forma y volumen como en lo que se refiere a textura y calidad de los materiales y la disposición de fachadas, huecos, cubiertas y chimeneas, guardando la unidad con el entorno y respetando el equilibrio medioambiental.

Esta infraestructura también se terminó a final de 2022, lo que nos permitió inaugurarla a principio de 2023.

Video nuevas infraestructuras Valentia:

<https://youtu.be/34DfokouJMs?si=SPvJkA-OOZGxX54E>

Instalación solar fotovoltaica en el Centro Manuel Artero:

Durante el año 2021, realizamos el estudio y obtuvimos la aprobación por parte del Patronato, para realizar una instalación solar fotovoltaica de 90kw para autoconsumo en el Centro Manuel Artero de Huesca, que se ejecutó en 2022.

El Centro Manuel Artero tuvo un consumo de energía durante el ejercicio 2.020 de 593.685 KWh/año, disponiendo de una potencia máxima de contratación de 145 kW. Este importante consumo motiva la instalación solar fotovoltaica de autoconsumo para tratar de reducir entorno al 21% del consumo. (125.442 KWh/año producidos / 593.685 KWh/año consumidos x 100).

Se prevé la implantación de los módulos fotovoltaicos en suelo en dos estructuras con orientación sur, se instalarán un total de 198 paneles en 12 strings.

Instalación solar fotovoltaica en el Centro Reina Sofía:

Durante el año 2021, realizamos el estudio y obtuvimos la aprobación por parte del Patronato, para realizar una instalación solar fotovoltaica de 40kw en cubierta para autoconsumo en el Centro Reina Sofía de Monzón, a ejecutar en 2022.

El Centro Reina Sofía tuvo un consumo de energía durante el ejercicio 2.020 de 268.837 KWh/año, disponiendo de una potencia máxima de contratación de 115 kW. Este importante consumo motiva la instalación solar fotovoltaica de autoconsumo para tratar de reducir entorno al 23% del consumo. (63.164 KWh/año producidos / 268.837 KWh/año consumidos x 100).

Se prevé la implantación de los módulos fotovoltaicos en dos cubiertas del centro con orientación sur, en cada una de las cubiertas se instalarán 3 strings con 17 placas cada uno.

Instalación solar fotovoltaica en el Centro Ignacio Claver:

Durante el año 2021, realizamos el estudio y obtuvimos la aprobación por parte del Patronato, para realizar una instalación solar fotovoltaica de 40kw sobre marquesina para autoconsumo en el Centro Ignacio Claver de Martillué, que se ejecutó en 2022.

El Centro Ignacio Claver tuvo un consumo de energía durante el ejercicio 2.020 de 124.523 KWh/año, disponiendo de una potencia máxima de contratación de 50 kW. Este importante consumo motiva la instalación solar fotovoltaica de autoconsumo para tratar de reducir entorno al 44% del consumo. $(54.385 \text{ KWh/año producidos} / 124.523 \text{ KWh/año consumidos} \times 100)$.

Se prevé la implantación de los módulos fotovoltaicos, con orientación sur, en la cubierta de la marquesina a instalar en el aparcamiento del centro. Sobre la cubierta de la marquesina se instalarán 5 strings con 19 placas en horizontal cada uno, a ejecutar en 2022.

Instalación solar fotovoltaica en el Centro Joaquín Costa:

Durante el año 2021, realizamos el estudio y obtuvimos la aprobación por parte del Patronato, para realizar una instalación solar fotovoltaica 30kw en cubierta para autoconsumo en el Centro Joaquín Costa de Barbastro, que se ejecutó en 2022.

El Centro Joaquín Costa tuvo un consumo de energía durante el ejercicio 2.020 de 154.837 KWh/año, disponiendo de una potencia máxima de contratación de 50 kW. Este importante consumo motiva la instalación solar fotovoltaica de autoconsumo para tratar de reducir entorno al 28% del consumo. $(43.348 \text{ KWh/año producidos} / 154.837 \text{ KWh/año consumidos} \times 100)$.

Se prevé la implantación de los módulos fotovoltaicos en dos cubiertas del centro con orientación sureste, en una de las cubiertas se instalarán 4 strings con 14 placas cada uno y la otra 1 string con 14 placas.

Reducción de la huella de carbono:

La instalación solar fotovoltaica en 4 de los centros de Valentia ha permitido un ahorro de emisiones de 94.778,69 KgCO2 lo que supone una reducción del 8,5 % en nuestra huella de carbono.

Video instalaciones fotovoltaicas Valentia:

<https://youtu.be/fLnZD03V8ds?si=0IKI7OKMKC9m5OXBc>

Subvenciones solicitadas y recibidas en 2022:



Información más detallada sobre todas las subvenciones públicas que ha recibido la entidad: <https://valentiahuesca.org/transparencia/>

Responde al indicador 201 – 4

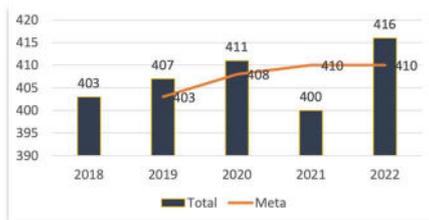
3.2.2 Concierto de plazas

En año 2022 arroja un saldo positivo de 16 plazas concertadas a nivel global.



Plazas Concertadas

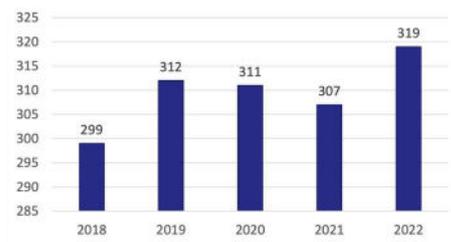
Total de plazas concertadas



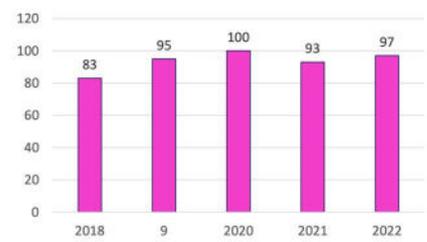
A tener en cuenta:

En el año 2022 hemos recuperado el nivel de plazas concertadas con las administraciones públicas.

Plazas de residencia



Plazas solo atención diurna



3.2.3 Desarrollo profesional y formación

Formación a profesionales de la entidad:

Nº cursos realizados en 2022: 67

Nº alumnos/as distintos: 241

Horas de formación: 5309

Media horas de formación al año por empleado: 22,03

Acciones formativas realizadas:

Formulaciones en DAX para Power BI

COMUNICACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS EN EL ÁMBITO LABORAL NIVEL 1

Curso de riego

Curso de primeros auxilios- FRAGA

Curso de primeros auxilios- HUESCA

Curso de escaparatismo Visual Merchandising Primavera 2022

Contratos de trabajo tras el RD Ley 32/2021 de medidas urgentes para la reforma laboral

El Modelo EFQM para organizaciones del sello de excelencia

Operario de carretillas elevadoras

PRL trabajo en alturas

Manipulador de fitosanitarios nivel básico

Apoyo activo. Revisando los conceptos y creando nuevas oportunidades

Comprendiendo los trastornos del espectro autista

Salud Mental y Bienestar Emocional

PRL Extinción de incendios- junio

PRL Extinción de incendios- septiembre

Prevención de riesgos laborales -nivel básico- on line (DELEGADOS DE PREVENCIÓN)

Higiene y Seguridad Alimentaria-Manipulador de alimentos

Jornadas de formación para encargados mantenimiento de piscinas- Barbastro/Huesca

Impuestos clave de las PYMES: IVA e Impuesto de Sociedades

Excel avanzado

Cómo crear campañas audiovisuales de éxito con escasos recursos

Curso de primeros auxilios- MONZÓN

Laboratorio de influencia: saca mayor partido a las herramientas de comunicación de tus proyectos

Curso Universitario de Especialización en Inserción Sociolaboral de Personas con Discapacidad

Curso Operario de Camión Auto cargante

Neuro liderazgo empresarial para maximizar la toma de decisiones

JORNADA Trastornos-Musco-Esqueléticos-Estiramientos- FRAGA

JORNADA Trastornos-Musco-Esqueléticos-Estiramientos- MONZÓN

JORNADA Trastornos-Musco-Esqueléticos-Estiramientos- MARTILLUÉ

JORNADA Trastornos-Musco-Esqueléticos-Estiramientos- HUESCA

Uso legal del WhatsApp en los negocios

Inteligencia emocional: el arte de saber gestionar las emociones

Pymes ante la Economía Circular. Herramientas clave para su transición (1ed. 2022)

Curso de primeros auxilios y urgencias avanzadas- Grupo 1

Curso de primeros auxilios y urgencias avanzadas- Grupo 2

Curso Heridas Crónicas- Grupo 1

Curso Heridas Crónicas- Grupo 2

Igualdad, empresa y colectivos especialmente sensibles

Patología dual. Enfermedad mental y discapacidad intelectual

Abordaje conductual en personas con grandes necesidades de apoyo TEA (1)

Abordaje conductual en personas con grandes necesidades de apoyo TEA (2)

Abordaje conductual en personas con grandes necesidades de apoyo TEA (3)

Abordaje conductual en personas con grandes necesidades de apoyo TEA (4)

Curso de primeros auxilios- MONZÓN (junio)

Jornada- Creación de flujos de trabajo con Power Automate con Microsoft 365

Instagram funcionamiento y estrategia: posts, stories y reels

Recursos para restringir el uso de contenciones en el ámbito sociosanitario

Agente de igualdad de oportunidades

Neuroeducación y tecnologías educativas: propuestas y reflexiones para la atención a la diversidad

Prescripción de entretamiento físico multicomponente vivifrail para personas mayores

RCP básica y uso del desfibrilador. Grupo 1 y grupo 2 (dos sesiones 2 h cada una)

Curso Universitario de especialización en dirección de Centros Especiales de Empleo

Diseño de la estructura salarial y gestión de la retribución fija

Empowerment: El líder apreciativo

Coaching de equipos

Técnico Profesional en Coaching Ejecutivo y Empresarial

El profesional ante la sexualidad de las personas con discapacidad- Martillué

El profesional ante la sexualidad de las personas con discapacidad- Huesca (MAÑANAS)

El profesional ante la sexualidad de las personas con discapacidad- Huesca (TARDES)

Programa avanzado de transformación empresarial

Fiscalidad de las entidades sin fines lucrativos 2022

La relación con la empresa I: prospectar para conocer las oportunidades

Tratamiento contable y fiscal de las subvenciones y donaciones

Síntomas de envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo

Acoso escolar y discapacidad

Acoso y abusos sexuales en personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo

Responde al indicador 404 – 1

Talleres de empleo :

Durante el año 2022, coincidieron en su desarrollo 3 talleres de empleo, formando a un total de 30 alumnos con discapacidad intelectual.

- **Taller de Empleo "Todo en Orden":**

Lugar de impartición: Centro de Formación (Huesca)

Itinerario formativo:

ESPECIALIDADES SOLICITADAS ASOCIADAS A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	CÓDIGO	Nº. ALUMNOS
Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales	ADGG0408	1

ESPECIALIDADES SOLICITADAS NO ASOCIADAS A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	CÓDIGO	Nº. ALUMNOS
Actividades básicas de atención al cliente para personas con discapacidad	ADGG01DCP	10

Obra o servicio:

IES PIRÁMIDE:

Ejecutar en la biblioteca del centro IES Pirámide, 350 horas prácticas para la realización de los siguientes servicios de utilidad pública.

Tareas a realizar:

- Expurgo de ejemplares
- Ordenamiento de fondos
- Registro de nuevos fondos
- Preparación de fotocopias destinadas a la formación de usuarios
- Colaboraciones en el blog

CDAN:

Ejecutar en CDAN, Centro de Arte de Naturaleza a través de su actividad investigadora a partir del INDOC, su Centro de Investigación, Documentación y Cooperación, 350 horas prácticas para realizar los siguientes servicios de utilidad pública.

Tareas a realizar en su colección bibliográfica:

- Ordenación
- Inventariado
- Registro
- Digitalización

- **Taller de Empleo "Kilómetro Cero":**

Lugar de impartición: Centro Manuel Artero (Huesca)

Itinerario formativo:

ESPECIALIDADES SOLICITADAS ASOCIADAS A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	CÓDIGO	Nº. ALUMNOS
Operaciones auxiliares de mantenimiento y transporte interno de la industria alimentaria	INAQ0108	10

ESPECIALIDADES SOLICITADAS NO ASOCIADAS A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	CÓDIGO	Nº. ALUMNOS
Operaciones culturales, recolección, almacenamiento y envasado de productos.	UF0162	10

Obra o servicio:

Los productos resultantes del proceso de manipulado del producto hortícola, se utilizarán para su consumo en el Centro Manuel Artero y además se distribuirán de forma gratuita entre entidades y organizaciones de carácter social análogas a la nuestra.

Las obras o servicios de utilidad pública o de interés social que se desarrollarán en el taller de empleo posibilitarán a los alumnos trabajadores la realización de un trabajo efectivo que, junto con la formación profesional ocupacional recibida que estará relacionada directamente con dicho trabajo, procure su cualificación profesional y favorezca su inserción laboral.

- **Taller de Empleo "A la sombra del Monte Oroel":**

Lugar de impartición: Centro Ignacio Claver (Martillué – Jaca)

Itinerario formativo:

ESPECIALIDADES SOLICITADAS ASOCIADAS A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	CÓDIGO	Nº. ALUMNOS
Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes	AGAR0309	10

Obra o servicio:

Realizar en montes de utilidad pública radicantes en el municipio de Jaca, entre otros Monte Oroel, Rapitán, Grosín, Batiellas... 1000 horas prácticas para la realización de los siguientes servicios de utilidad pública

Tareas a realizar:

- Actividades auxiliares de repoblación corrección hidrológica y de construcción y mantenimiento de infraestructuras forestales
- Actividades auxiliares en tratamientos silvícolas
- Actividades auxiliares en control de agentes causantes de plagas y enfermedades a las plantas forestales

Prácticas: Durante el año 2022 han pasado por nuestros centros y servicios 69 alumnos en prácticas, de distintos centros o instituciones educativas.

Personas para personas (P4P): proyecto de desarrollo profesional de Valentia.

La comisión "Personas para Personas (P4P)" es un órgano de gestión que trabaja desde el año 2017 con el objetivo general de apoyar el desarrollo y liderazgo del equipo profesional de Valentia, favoreciendo la participación y la transparencia, siendo así coherentes con la promoción de la autonomía personal a todos los niveles, y buscando prestar los apoyos necesarios para que las personas con discapacidad intelectual puedan mejorar su calidad de vida.

Esta comisión está formada por personas con y sin discapacidad provenientes de todos los centros de trabajo de Valentia y cuenta con un miembro del patronato de la Fundación.

En el año 2019 la comisión ha trabajado en la revisión y elaboración del nuevo Código Ético y de Conducta Profesional de Valentia, ajustado a la actual misión y valores de la entidad.

En el año 2020, se trabajó en la revisión y elaboración del nuevo Plan de Igualdad y su actualización a la nueva normativa puesta en vigor, que supera la obligación legal de la igualdad de género y atiende a la diversidad, teniendo en cuenta la no discriminación por pertenencia a distintos colectivos.

Durante el año 2020, se puso en marcha el "Formulario de sugerencias" donde los profesionales pueden solicitar acciones formativas que sean de su interés, tanto a nivel individual como a nivel grupal.

Circunstancialmente y debido a la pandemia, se interrumpieron las comisiones del equipo en el periodo comprendido entre marzo de 2020 y junio de 2022. En estos momentos, la comisión trabaja en la nueva estrategia de la entidad.

En junio de 2022 retomamos las comisiones de trabajo, con una periodicidad bimestral. En las reuniones celebradas a lo largo del año 2022 hemos procedido a revisar la misión, visión y valores de la entidad y el Plan de Acogida a profesionales.

Promoción interna: Dentro de nuestro compromiso por fomentar el desarrollo profesional en el año 2022 se han realizado 27 procesos de promoción interna, algunos de ellos a nivel interno-externo, todos menos uno, han sido ocupados por profesionales que ya formaban parte de la plantilla de la Valentia.

Responsabilidad social – Sello RSA: En el año 2016, Valentia se adhiere al Plan de Responsabilidad Social de Aragón, promovido por el Instituto Aragonés de Fomento (IAF), cuyo objetivo es promover la responsabilidad social empresarial en los autónomos, empresas y todo tipo de organizaciones públicas y privadas de la Comunidad Autónoma de Aragón, para que implanten y apliquen prácticas socialmente responsables.

A finales de 2017, el IAF hace entrega a Valentia del sello RSA 2018, en la categoría de entidades.

Renovando nuestro compromiso y dando un paso más con la obtención de los sellos RSA+2019 y RSA+2020, que impulsan los siguientes aspectos clave:

- Conciliación
- Igualdad
- Voluntariado
- Promoción de la cultura en Aragón

En los años 2020, 2021 y 2022, obtuvimos el Sello RSA+ 2021, Sello RSA + 2022 y Sello RSA+ 2023, que impulsa nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

3.2.4 Hechos destacados por centro

FECHA	HECHO	ENLACE
17/01/2022	El alumnado de los talleres de empleo de Valentia comienza las prácticas	https://valentiahuesca.org/2022/01/el-alumnado-de-los-talleres-de-empleo-de-valentia-comienza-las-practicas/
02/02/2022	Valentia logra la inserción de 7 personas con discapacidad en empresas ordinarias	https://valentiahuesca.org/2022/02/valentia-logra-la-insercion-de-29-personas-con-discapacidad/
01/03/2022	La crema facial Spagyria ya es una realidad	https://valentiahuesca.org/2022/03/la-crema-facial-spagyria-ya-es-una-realidad/
30/06/2022	Valentia Cuenta: un único equipo, un equipo único	https://valentiahuesca.org/2022/06/valentia-cuenta-un-unico-equipo-un-equipo-unico/
30/06/2022	Valentia Cuenta: entrevista a la nueva gerente	https://valentiahuesca.org/2022/06/valentia-cuenta-entrevista-nueva-gerente/
07/07/2022	Inauguración de la Exposición de Félix Moreno	https://valentiahuesca.org/2022/07/inauguracion-de-la-exposicion-de-felix-moreno/
19/10/2022	Valentia celebra el día internacional de agradecimiento al personal de limpieza	https://valentiahuesca.org/2022/10/valentia-agradecimiento-limpieza/
23/10/2022	Valentia con la sostenibilidad social, económica y ambiental	https://valentiahuesca.org/2022/10/valentia-con-la-sostenibilidad-social-economica-y-ambiental/
17/11/2022	Presentación del Vino Amigo 2022	https://valentiahuesca.org/2022/11/presentacion-vino-amigo-2022/
01/12/2022	Valentia renueva los Sellos RSA y RSA+	https://valentiahuesca.org/2022/12/valentia-renueva-los-sellos-rsa-y-rsa/

Responde al indicador 203 – 1

3.2.5 Información sobre empleados y otros trabajadores

	Hombres	Mujeres
Indefinido – jornada parcial	5	24
Indefinido – jornada completa	98	217
Temporal – jornada parcial	4	17
Temporal – jornada completa	9	57
Jubilación parcial	1	2
Fijo discontinuo	1	0

Nº de profesionales que prestan servicio a la entidad: 15

Los datos se han obtenido del programa de gestión de personal de la entidad a fecha 31/12/2022

Responde al indicador 102 – 8

3.3 Desempeño ambiental

D^a. Sara M^a Comenge Zarroca, con DNI 18.050.146 – E, en calidad de gerente de la entidad Fundación Valentia Huesca, con C.I.F. G – 22417570, y domicilio en c/ Travesía Ballesteros N^o 10 de Huesca, según poderes otorgados.

DECLARA

Que la entidad Fundación Valentia Huesca – VALENTIA, no ha identificado incumplimiento de las leyes o normativas en materias de medio ambiente

En Huesca, a 31 de diciembre de 2022

18050146E
SARA MARIA
COMENGE (R:
G22417570)

Firmado digitalmente
por 18050146E SARA
MARIA COMENGE (R:
G22417570)
Fecha: 2023.09.28
14:00:51 +02'00'

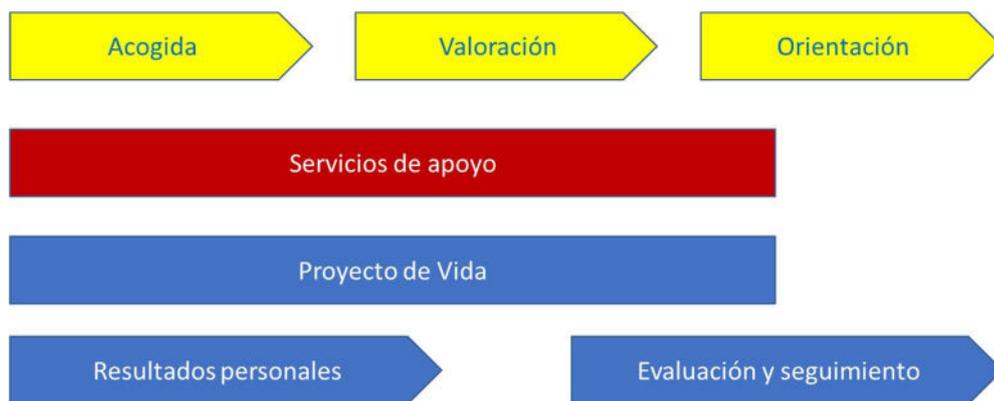
Firma:

Responde al indicador 307 – 1

3.4 Cadena de suministro

La **estructura de Valentia** es compleja por la multitud de servicios prestados en sus ubicaciones. Ver mapa de procesos actual y el desarrollo de sus subprocesos más importantes. Este es un trabajo que está en fase de transformación, pasando de una estructura basada en los procesos a una basada en los itinerarios que las personas con discapacidad pueden seguir dentro de Valentia.

Podemos considerar una **cadena de valor** genérica que se aplica a cualquier persona que sea usuaria de nuestros servicios. Esta cadena la podemos definir de la siguiente manera:

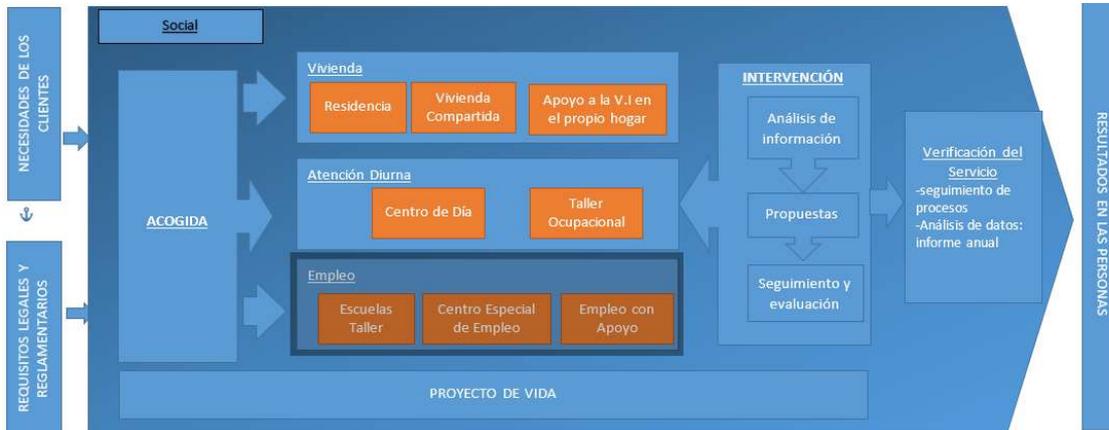


Proceso social

Procesos relacionados con los servicios que se prestan

Proceso de proyecto de vida

Cadena de valor del proceso social:



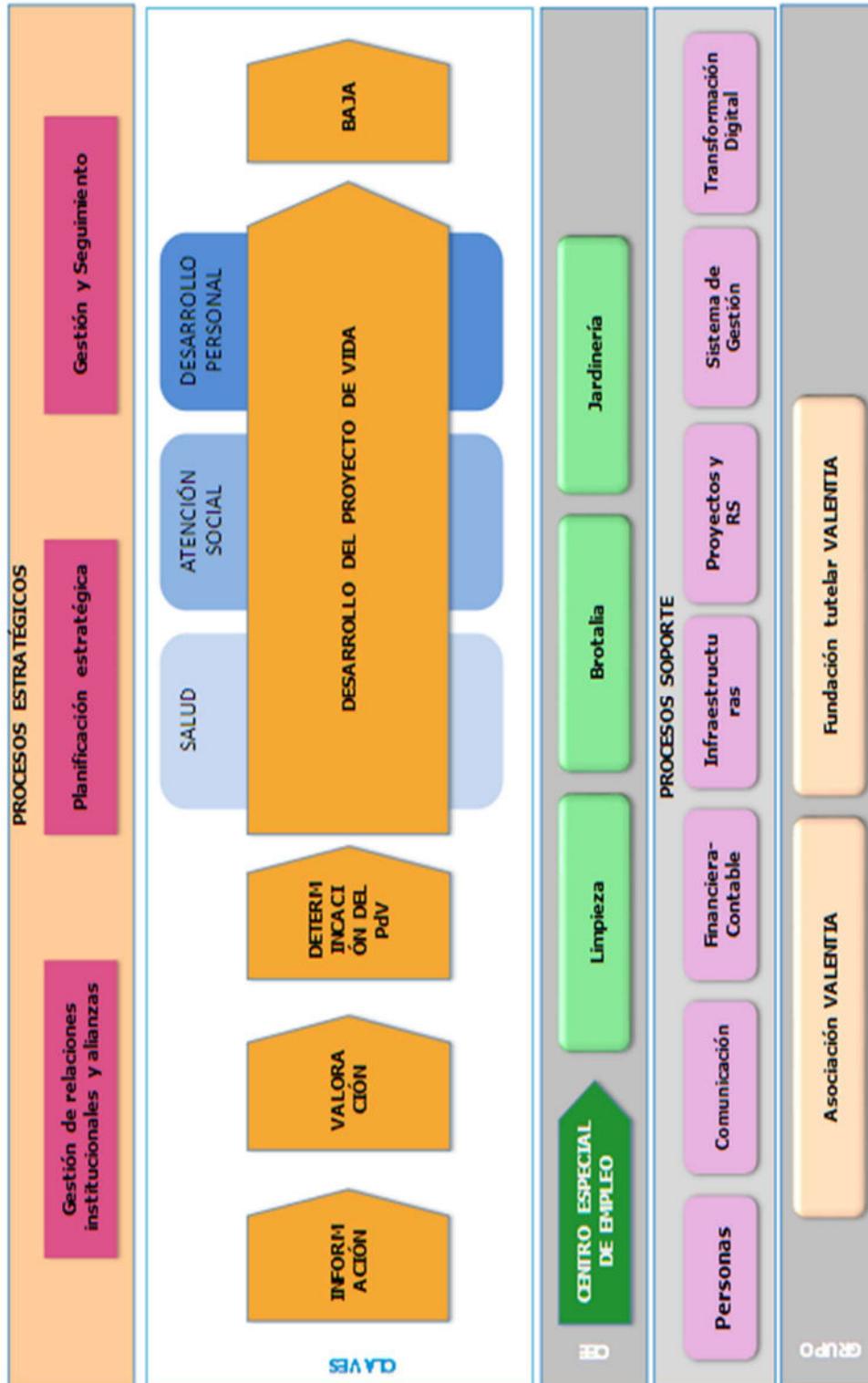
Cadena de valor del proceso de atención social:



Cadena de valor del proceso de atención diurna:



Mapa de procesos y subprocesos:



Valentia cuenta con **infraestructuras y medios materiales** suficientes para prestar sus servicios. Enumeramos y describimos algunos de los más importantes:

Tecnología/ Software	Aplicación
Nóminas y gestión de personas	SAGE 200 Cloud
Contabilidad	SAGE 200 Cloud
Gestión control horario	Woffu
Gestión de servicios	IXIS SocialGest
Punto de venta	SAGE TPV Extra
Herramienta de trabajo colaborativo	Microsoft 365
Cuadros de Mando	Power BI
APP Gestión incidencias laborales	Power Apps
APP Gestión de partes de trabajo (Valentia Emplea)	Power Apps

Edificios	Centro / Servicio	metros
Oficina	Servicios Centrales	250 m2
Oficina	Fundación Tutelar	150 m2
Valentia Formación / Valentia Cuenta	Formación y comunicación	250 m2
Residencias y centros de día	Centro Manuel Artero	9.900 m2
Brotalia	Centro Especial Empleo	1.025 m2
Vida independiente	Viviendas Canellas	300 m2
Vida independiente	Vivienda Ramón y Cajal	79 m2
Vida independiente	Vivienda José M ^a Lacasa	141 m2
Vida independiente	Vivienda Resala	90 m2
Residencias y centros de día	Centro Ignacio Claver	1.350 m2
Residencias y centros de día	Centro Joaquín Costa	2.200 m2
Residencias y centros de día	Centro Reina Sofía	5.000 m2
Residencia	Centro Comarcal Bajo Cinca	380 m2
Centro de día	Centro Ocupacional Comarcal Bajo Cinca	400 m2
Centro de día	Centro Ocupacional Comarcal Sobrarbe	220 m2

Vehículos	Centro / Servicio	número
Mixtos	Centro Manuel Artero	7
Mixtos	Centro Especial de Empleo	7
Agrícolas	Centro Especial de Empleo	2
Mixtos adaptados	Centro Ignacio Claver	2
Mixtos adaptados	Centro Reina Sofía	3
Mixtos adaptados	Centro Joaquín Costa	2
Mixto	Centro Ocupacional Comarcal Bajo Cinca	1
Mixto adaptado	Centro Ocupacional Comarcal Bajo Cinca	1
Mixto	Centro Ocupacional de Sobrarbe	1
Mixto adaptado	Viviendas Tuteladas Canellas	1
Turismo	Servicios Centrales	1
Turismo	Fundación Tutelar	1

Equipos informáticos	Centro / Servicio	número
Ordenadores	Servicios Centrales	20
Impresoras	Servicios Centrales	2
Ordenadores	Valentia Cuenta	4
Impresoras	Valentia Cuenta	0
Ordenadores	Valentia Formación	21
Impresoras	Valentia Formación	1
Ordenadores	Centro Especial de Empleo	14
Impresoras	Centro Especial de Empleo	1
Ordenadores	Centro Manuel Artero	35
Impresoras	Centro Manuel Artero	3
Ordenadores	Fundación Tutelar	5
Impresoras	Fundación Tutelar	1
Ordenadores	Centro Ignacio Claver	8
Impresoras	Centro Ignacio Claver	2
Ordenadores	Centro Reina Sofía	27
Impresoras	Centro Reina Sofía	1
Ordenadores	Centro Joaquín Costa	20
Impresoras	Centro Joaquín Costa	2
Ordenadores	Centro Comarcal Bajo Cinca	12
Impresoras	Centro Comarcal Bajo Cinca	1
Ordenadores	Centro Ocupacional Comarcal Sobrarbe	5
Impresoras	Centro Ocupacional Comarcal Sobrarbe	1

En el *apartado 2.6 Impactos sociales* se puede ver una relación de nuestras **alianzas, partners y proveedores clave**. Realizamos un seguimiento exhaustivo a los grandes proveedores y prestadores de servicios de la entidad teniendo en cuenta criterios sociales, éticos, laborales, económicos y medioambientales. Además de los allí citados, mantenemos relación con empresas y entidades públicas y privadas, con las que tenemos convenios en los más diversos ámbitos de nuestra actividad y que nos hacen estar profundamente enraizados en nuestro entorno. En igualdad de condiciones, elegimos proveedores locales.

El **impacto social** es inherente a nuestra actividad. Los servicios que prestamos y las personas a las que de una manera u otra atendemos nos ligan a la comunidad en la que estamos implantados. Nuestra misión no puede realizarse al margen de esa sociedad de la que somos parte.

	2022	2021
Aprovisionamientos	485.810,52 €	483.399,92 €
Compras de mercaderías	308.252,59 €	355.589,32 €
Compras de materias primas	32.987,24 €	27.953,35 €
Compras otros aprovisionamientos	109.614,85 €	82.104,59 €
Trabajos realizados por otras empresas	15.903,94 €	15.549,64 €
Variación de existencias	19.051,90 €	2.203,02 €

Responde al indicador 102 – 9

3.5 Indicadores de sostenibilidad

Standard GRI	Contenido	Descripción / página / URL	Omisión
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES			
1. Perfil de la organización			
102 - 1	Nombre de la organización	Fundación Valentia Huesca - VALENTIA	No
102 - 2	Actividades, marcas, productos y servicios	2.3 VALENTIA centros y servicios	No
102 - 3	Ubicación de la sede	Tr. Ballesteros Nº 10, Huesca	No
102 - 4	Ubicación de las operaciones	Provincia de Huesca, España	No
102 - 5	Propiedad y forma jurídica	Fundación	No
102 - 6	Mercados servidos	2.3 VALENTIA centros y servicios	No
102 - 7	Tamaño de la organización	2.2 Magnitudes principales	No
102 - 8	Información sobre empleados y otros trabajadores	3.2.5 Información sobre empleados y	No

		otros trabajadores	
102 - 9	Cadena de suministro	3.4 Cadena de suministro	No
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Durante el año 2022 no se han realizado cambios significativos en la organización ni en la cadena de suministro	No
102 - 11	Principio o enfoque de precaución	Por la actividad desarrollada, la entidad no aplica el principio o enfoque de precaución	No
102 - 12	Iniciativas externas	VALENTIA trabaja bajo los criterios definidos por Plena Inclusión Confederación y Plena Inclusión Aragón	No
102 - 13	Afiliación a asociaciones	2.6 Impactos sociales	No

2. Estrategia			
102 - 14	Declaración de altos ejecutivos responsables en la toma de decisiones	1. Compromiso de VALENTIA	No
3. Ética e integridad			
102 - 16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	2.1 Misión, visión y valores y estructura organizativa	No
4. Gobernanza			
102 - 18	Estructura de gobernanza	2.1 Misión, visión y valores y estructura organizativa	No
5. Participación de los grupos de interés			
102-40	Lista de grupos de interés	2.4 Grupos de interés de VALENTIA	No
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Todos los empleados están acogidos al Convenio colectivo de centros y servicios de atención a personas con discapacidad	No

102-42	Identificación y selección de grupos de interés	2.4 Grupos de interés de VALENTIA	No
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	2.4 Grupos de interés de VALENTIA	No
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	2.4 Grupos de interés de VALENTIA	No
6. Prácticas para la elaboración de informes			
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Fundación Valentia Huesca - VALENTIA	No
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	2.5 Materialidad en VALENTIA	No
102-47	Lista de temas materiales	2.5 Materialidad en VALENTIA	No
102-48	Reexpresión de la información	No hay	No
102-49	Cambios en la elaboración de informes	No hay	No
102-50	Periodo objeto del informe	2022	No
102-51	Fecha del último informe	2021	No
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Anual	No
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Sandra Belarre Acín 974 212 481	No

102-51	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: Opción Esencial	No
102-55	Índice de contenidos GRI	3.5 Indicadores de sostenibilidad	No
102-56	Verificación externa	No	No

Estándares económicos:

Standard GRI	Contenido	Descripción / página / URL	Omisión
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO			
201- 4	Asistencia financiera recibida del gobierno	3.2.1 Proyectos	No
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS			
203 - 1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	3.2.4 Hechos destacados por centro	No

Estándares ambientales:

Standard GRI	Contenido	Descripción / página / URL	Omisión
GRI 307: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL			
307 - 1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	3.3 Desempeño ambiental	No

Estándares sociales:

Standard GRI	Contenido	Descripción página / URL	Omisión
GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA			
404 - 1	Media de horas de formación al año por empleado	3.2.3 Desarrollo profesional y formación	No

Responde al indicador 102 – 55